

REQUISITOS PARA LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

- ✓ ORIGINAL Y 3 COPIAS DE LA CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL ESTATAL (QUE DICE INSTITUCION EDUCATIVA)
- ✓ ORIGINAL DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD O ESTUDIO DE COMUNIDAD CON 6 FOTOGRAFÍAS ORIGINALES DONDE EL MEDICO PASANTE EN SERVICIO SOCIAL SE ENCUENTRE REALIZANDO SUS ACTIVIDADES, ESTO DEBERÁ TRAER LAS FIRMAS DE LAS AUTORIDADES DE SALUD.
- ✓ ORIGINAL DEL INFORME NUMÉRICO NARRATIVO QUE VA ENGARGOLADO CON EL DIAGNÓSTICO DE SALUD O ESTUDIO DE COMUNIDAD.
- ✓ TODO LO ANTERIOR DEBERÁ ESTAR CAPTURADO EN UN CD MISMO QUE SE ENTREGARA ROTULADO CON LOS SIGUIENTES DATOS:
 - ✓ NOMBRE COMPLETO DEL MPSS.
 - ✓ LOCALIDAD
 - ✓ MUNICIPIO
 - ✓ ESTADO

✓ PERIODO EN QUE REALIZO SU SERVICIO SOCIAL.

REQUISITOS GENERALES DE LOS ESTADOS

1. ORIGINAL Y TRES COPIAS DE CARTA DE PASANTE.
2. 3 COPIAS DE LIBERACIÓN DE INTERNADO.
3. 3 COPIAS DE ACTA DE NACIMIENTO.
4. 3 COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR
5. ORIGINAL Y COPIA DE CERTIFICADO MEDICO.
6. SEIS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL EN BLANCO Y NEGRO.
7. DOS COPIAS DE LA BOLETA GLOBAL DE CALIFICACIONES
8. CARTA DE ASIGNACIÓN
9. C.U.R.P.
10. COPIA DE CARTILLA.
11. RFC DE HACIENDA

**ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS.
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.**

Teléfonos 57 29 63 00 ext 62723 y 62724

Correos Electrónico serviciosocialesm@ipn.mx
esm_serviciosocial@yahoo.com

Dirección: Plan de San Luis y Díaz Mirón s/n, Colonia Casco Santo Tomas, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11340, México D.F.